

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera, Martes 11 de Junio de 1907.

AÑO LIII.

NUM. 16196.

## La situación de Melilla.

Aceroa de la situación que atraviesa el comercio español en Melilla, con motivo de las empuñadas luchas entre imperiales y rebeldes a las puertas mismas de aquella plaza africana, inserta lo siguiente nuestro colega *El Telegrama del Rif*:

La sumisión de España a los pactos con el Maghzen; el prurito en no separarse de la legalidad, y las repetidas infracciones del gobierno cherifiano a esos pactos y a esa legalidad, son las causas determinantes de la situación difícil porque Melilla atraviesa hoy.

Un día en 1883, centenares de famosos rifafíos se internan en nuestro campo pidiendo la protección de España. Aquellas turbas de hambrientos que se disputaban los despojos del maderero y los residuos putrefactos de los carros de limpieza, solicitaron con lágrimas en los ojos el apoyo de la nación amiga. Desaban ser por nosotros dirigidos, para mejorar su suerte, ofreciéndonos en justa gratitud su adhesión.

El tratado del '80 prohibía las protecciones y el Gobierno rechazó la demanda, limitándose a satisfacer durante unas semanas las más apremiantes necesidades de aquellos infelices.

En 1885 pudimos adquirir grandes extensiones de territorio que se nos ofrecían cerca de Cabo del Agua; pudimos establecernos de una manera vedada en aquel punto estratégico y rechazamos la oferta por ser contraria a la legalidad. Ahora se establecerá allí nuestra amiga y aliada Francia.

La tribu de Bocoya recurrió más tarde a nosotros, implorando auxilio, solicitando colocarse bajo el amparo del estandarte de Castilla, y entonces también la legalidad no sólo nos impidió acogerlos, sino que nos llevó a ser testigos mudos de una gran barbarie. Del exterminio de la kábila.

Otros, menos escrupulosos, pero más prácticos, los hubieran concedido lo que nosotros les negamos.

En los actuales momentos, prestigiosos jefes rifeños y tribus enteras vuelven sus ojos a España, considerándola una holagadora esperanza; quieren venir a facilitarnos la misión civilizadora que se nos ha confiado, y tampoco España se decide a ir a su encuentro por no ser legal; cuando para ello no necesitaría hacer grandes sacrificios de hombres ni de dinero.

Tratándose de Marruecos, no puede alegrarse esa palabra que nos ata de pies y manos y deja en cambio libre el camino a otras naciones. Y aun sin tratarse de Marruecos; ¿observa Inglaterra con España el tratado de Utrecht? Dígalo ese campo exterior de Gibraltar.

El Sultán da motivos sobrados para que releguemos al olvido la tantas veces invocada legalidad. Porque ni garantiza el comercio, ni restablece la tranquilidad en los territorios limítrofes a nuestras posesiones; ni resuelve las mil demandas pendientes; ni cumple, en una palabra, los tratados que son contratos sólo obligatorios para una de las partes contratantes.

Con estos antecedentes, en presencia de los sucesos que se desarrollan tan cerca de los límites de Melilla, ante la ruina próxima de su comercio y de su población; peligrando el porvenir de esta ciudad, única esperanza de España en Marruecos; y en fin, viendo lo que ocurre tras el Malina, no podemos menos de exclamar:

Basta ya de escrúpulos injustificados y diga nuestro Gobierno, como O'Donnell: *No moriré de empacho de legalidad*.

## CONCURSO INTERNACIONAL de maquinaria agrícola.

En Palermo, durante el otoño próximo, se celebrará un concurso internacional de máquinas de tracción mecánica, propias para el cultivo de los viñedos.

Las reglas a que ha de sujetarse dicho concurso se expresan en una circular de dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, inserta en la *Gaceta*.

Las solicitudes de admisión al concurso se recibirán en dicha dirección, hasta

el 15 de Septiembre próximo, y las máquinas que en él figuren habrán de hallarse en Palermo el 10 de Octubre al sumo.

Las máquinas admitidas al concurso habrán de servir para descalzar las viñas, haciendo fosos o surcos de 0'18 metros de profundidad; al menos, aun en terrenos duros, entre filas distantes entre sí 1'20 a 2 metros. Las mismas máquinas habrán de servir para llevar a cabo entre dichas filas trabajos de allanamiento, de binazón y de escarda. Los trabajos se verificarán en viñedos que tengan una pendiente no mayor del 20 por 100. Serán preferidas las máquinas automóviles capaces de trabajar entre filas menos distantes y en pendiente mayor que la expresada.

Habrà un premio consistente en un diploma de honor y 10.000 liras. El Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio adquirirá dos máquinas del sistema premiado.

### Lo de Portugal.

## EL MOVIMIENTO MIGUELISTA

Las Agencias telegráficas dan cuenta de los viajes y conferencias de ciertos miguelistas portugueses, que imaginan, sin duda, que pueden utilizar en provecho de la causa que defienden la situación anómala en que se encuentra el Reino, y conviene, para que la opinión no se extravíe, hacer algunas aclaraciones acerca de lo que es y de lo que significa el movimiento político que tanto apasiona en estos momentos los animos de los portugueses, y que comienza a ser objeto de estudio y aun de preocupación fuera de Portugal.

Prescindiendo de toda clase de exageraciones y de apesonamiento, hay que reconocer que lo que ocurre en la Nación vecina es un recordamiento de la lucha de los partidos.

Hállanse en Portugal, frente a frente, un Gobierno que cree contar con la opinión pública para llevar a cabo determinadas reformas de índole más bien administrativa que política, y una parte del país, formada por los demás elementos monárquicos, incluso los conservadores, que estima peligrosa, por contraria a la Constitución, la marcha que aquél ha emprendido.

En esta lucha, que estanza proporciones extraordinarias, los republicanos se han colocado al lado de los adversarios del Gobierno; pero ocupando un lugar secundario; pues, como re-

conoce *El Liberal*, se han recludo a segundo término, "por habilidad estratégica ó bajo el imperio de otras masas"; nosotros creemos que por esto último; es decir, porque en Portugal, aunque los republicanos griten y alborot-n mucho, aparentando una fuerza que no tienen, domina de un modo indiscutible el elemento monárquico.

Trátase, pues, de una contienda, tan apasionada y tan violenta como se quera, pero de una contienda entre fracciones monárquicas. ¿Y por qué luchar éstas, y cuál es el objetivo que persiguen?

La lucha tiene por objeto afirmar los principios constitucionales y sacar a salvo el régimen parlamentario; pero téngase en cuenta que ni aquéllos ni éstos son negados por el Gobierno; pues el mismo presidente del Consejo, Juan Franco, ratifica su adhesión a unos y otros, aunque excepcionalmente, por efecto de circunstancias que estima extraordinarias, haya apelado a una especie de suspensión de los principios capitales en que se funda la *Carta*. Tiene, por tanto, la contienda una tendencia marcadamente favorable a afirmar el desenvolvimiento normal del régimen constitucional y parlamentario; un sentido progresivo; que responde a los anhelos del pueblo portugués; una finalidad que no puede menos de contribuir a afianzar las actuales instituciones monárquicas.

Los que han soñado con revoluciones, van perdiendo las esperanzas, y prueba de ello es que hoy mismo un periódico republicano como *El Liberal*, dice que no cree en una revolución fulminante, y que ni siquiera acepta "el desarrollo gradual de una serie que en cualquier otro país originaría consecuencias lógicas e indeclinables, pero que puede fallar, y fallará tal vez en la nación vecina."

Siendo todo esto exacto, claro es que nada tienen que hacer, que nada podrán intentar esos elementos miguelistas, que representan precisamente lo contrario de lo que simboliza el actual movimiento político; que son algo semejante al carlismo español, pero con menos fuerza que éste.

### Estado de los campos y cosechas.

**Sevilla.** El tiempo durante todo este mes de Mayo ha sido favorable para el campo, contribuyendo la temperatura moderada y un régimen lluvioso, a largos in-

tervalos interrumpido, a evitar que la cosecha de trigo se perdiera por completo. De todos modos, el rendimiento de este cereal será muy escaso.

La cebada, como siembra más temprana ha sido la que más ha sufrido con la pertinaz sequía del presente año agrícola. La siega de este cereal se ha generalizado en toda la provincia, siendo su rendimiento verdaderamente ruinoso.

Los olivares, en cambio, presentan magnífico aspecto, habiéndose efectuado en este árbol una floración espléndida. Los olivereros dan como seguro que, aunque los olivares perdieran la mitad del fruto que ostentan, la cosecha será muy buena. Da no sobrevinir accidentes atmosféricos que la malogren, la cosecha de aceitunas podrá poner algún remedio a la precaria situación que el desastroso resultado del cultivo cereal ha de llevar a las clases agrícolas, principalmente a los braceros del campo.

La langosta continúa su marcha invasora por distintas comarcas agrícolas de esta provincia. Hasta ahora los términos invadidos por este temible insecto, son los de Marchena, Aznalcázar, Arahal, Morón, Garena, Sanlúcar la Mayor, Pedroso, Cazalla y Puebla de Cazalla.

La plaga aparece ya en estado de *salto*, siendo los términos en que alcanza más intensidad El Pedroso y Guadalcanal.

Por orden del ingeniero jefe del Servicio Agronómico, D. Domingo Lizan, el ayudante de esta Sección ha visitado las zonas invadidas por la langosta, habiéndose enviado a todas ellas cajas de gasolina para combatir la plaga.

### Cádiz.

El estado general de los campos es regular, manteniéndose los sembrados con relativo buen aspecto, gracias al tiempo fresco que hace fuera de las horas del centro del día en que domina el sol.

La escarda de los garbanzos y alverjones se efectúa en buenas condiciones, prometiendo una regular cosecha, si no suceden accidentes atmosféricos que les perjudiquen.

La recolección de habas se verifica arrancando la mayoría a mano por su poco desarrollo y con la hoz las restantes, aunque todas con muy poco grano.

Los sembrados de cereales presentan en general mal aspecto, sobre todo los de terrenos pendientes que no pudieron aprovechar en tan buenas condiciones como los de valle, las escasas lluvias

que sobrevinieron en este período último de su vegetación.

Los olivares dan grandes esperanzas: el esquilmo presente es abundantísimo y el arbolado en general se mantiene sano.

En los terrenos que aún ocupa la vid, ésta presenta también buenos brotes.

Bajo la dirección del ingeniero de esta Sección Agronómica, D. Ciriaño de Iriarte, se llevan a cabo con toda actividad los trabajos de extinción de la langosta (que invade diferentes zonas de esta provincia).

(Del Boletín Agrícola.)

### PROYECTOS DE LEY.

## Reforma de la Administración local.

(Continuación.)

El cargo de concejal durará seis años, renovándose los Ayuntamientos ordinariamente por mitad cada tres, y cubriéndose las vacantes transitorias ó definitivas de concejales titulares con los suplentes llamados por orden automático que la misma Ley señala, sin acepción de personas. Sólo en la remota eventualidad de no poderse completar la mitad del Ayuntamiento con titulares ó suplentes, se convocará elección extraordinaria. Nunca se consentirá nombramiento de interinos, ni podrán los gobernadores variar la formación del Ayuntamiento.

Serán concejales delegados los presidentes ó directores de las corporaciones ó asociaciones que figuren inscritas en un registro que al efecto llevará la Junta Central del Censo, y donde constarán mientras tengan existencia legítima; las Sociedades Económicas de Amigos del País, las Academias, Ateneos y análogas Asociaciones y Centros de cultura intelectual, las Cámaras de Comercio, las Cámaras Agrícolas, los Sindicatos agrícolas y Centros de labradores, ganaderos, cosecheros ó exportadores, los Centros ó Sindicatos mineros, los cabildos ó hermandades de mareantes ó pescadores, los Sindicatos de riegos, los Colegios y las libras agrimensoriales de profesiones u oficios, ó de especialidades en la producción ó el tráfico, las Ligas de contribuyentes, Asociaciones de propietarios y sus similares, las Sociedades obreras y los patronatos de obreros.

Para los efectos de la delegación ó representación en el Ayuntamiento, se considerarán Corporaciones ó Asociaciones distintas las secciones, anorales ó filiales constituidas en varios Municipios, y será requisito indispensable para la inscripción llevar dos años continuos de existencia legal en el Municipio, exceptuado tan sólo el primer registro, por entrar en vigor la nueva ley.

La Junta Central del Censo denega-

doctrina del libro de los Nombres divinos.—La poesía religiosa al servicio de la metafísica.—Examen de la acusación de panteísmo lanzada contra el Areopagita.—Paralelo entre San Dionisio y Platón.—Los escritos del Areopagita, comentario filosófico de los escritos de San Pablo.—Relaciones de analogía verbal con Plotino y Proclus; diferencias reales.—El libro de la Gerarquía celeste.—Idea y plan de la obra.—La ley de la gradación en el mundo invisible.—Los nueve coros de los ángeles.—Profundidad y originalidad de este orden de concepciones.

Al examinar las obras de San Dionisio hemos dado comienzo por el libro de los Nombres divinos. El fin que se propone el discípulo de San Pablo en esta parte la más filosófica de sus escritos, es explicar los términos de que se sirve la Santa Escritura para designar la Divinidad. Pero, de una parte, la flaqueza del lenguaje humano no permite encontrar una denominación que convenga perfectamente a la esencia divina; de otra, afirmando que Dios es la bondad, la justicia, la santidad, la razón infinita, empleamos palabras vacías de sentido, pero expresamos realidades bajo la forma y en la medida que nos es propia. Porque nada es más lógico que el procedimiento por el

de todas las cosas; así, imagen visible y eco lejano de la bondad divina, el sol, fanal inmenso, inextinguible, resplandeciente al mundo visible, la tierra y los cielos, de la gloria de sus rayos. Y si algunos objetos no son penetrados por ella, no es que no pueda alcanzarlos ó que los hiera con demasiada debilidad, sino que los mismos objetos no presentan más que elementos groseros, poco apropiados para recibir la luz; así parece suceder además para hacer ostentación de sus riquezas en los cuerpos mejor dispuestos; pero nada de lo que se ve escapa a la acción universal de este vasto foco. (De los Nombres divinos, capítulo IV, 4.)

Recordar el elogio de los elementos del agua, del fuego, que abre la primera *Olympica* de Píndaro. De intento evoco este nombre, porque en la descripción del fuego, la poesía del estilo se eleva hasta el tono lírico. El Areopagita quiere demostrar que en la Escritura Santa, la esencia suprema, pura y sin forma se representa bajo la imagen del fuego, porque este elemento ofrece en sus propiedades sensibles, si es permitido hablar así, como una oscura semejanza con la naturaleza divina.

En efecto, dice él, el fuego material se extiende por todas partes y se mezcla sin confundirse con todos los elementos, de los cuales permanece distinto; resplandeciendo por su naturaleza, está sin



rá ó cancelará la inscripción de Asociaciones ó Corporaciones que en realidad no cumplan los fines declarados en sus estatutos ó reglamentos, así como las que dejen de existir por disolución, ceso efectivo ó interrupción legal de su vida.

El número de concejales delegados en ningún caso excederá de la mitad del de concejales electivos, y si fuere mayor el de Corporaciones ó Asociaciones registradas con derecho á representación, turnarán clasificadas en tres grupos, según sean de cultura intelectual, de clases ó intereses agrícolas, industriales ó mercantiles, ó de carácter obrero, dando cada grupo número igual de concejales.

Los alcaldes serán elegidos por el Ayuntamiento de entre los concejales, salvo en Municipios de más de 20.000 habitantes, donde el gobierno podrá nombrar. Sólo en Madrid y Barcelona podrá recaer el nombramiento en cualquier vecino, como acontece en la actualidad.

Este cargo durará tres años y será gratuito, salvo que los Municipios de más de 30.000 habitantes quieran asignar gastos de representación.

Dos tenientes de alcalde en pueblos menores de 10.000 habitantes, cuatro en los menores de 100.000 y seis en los mayores, formarán con el alcalde la comisión permanente del Ayuntamiento.

En Municipios de más de 100.000 habitantes, elegirán los Ayuntamientos además un concejal jurado, encargado de aplicar las sanciones estatuidas en ordenanzas y bandos.

En Municipios de más de 300.000 habitantes, los Ayuntamientos nuevos podrán proponer al gobierno variantes en las condiciones orgánicas de su constitución respectiva, ó especiales disposiciones que consideren más adecuadas á las circunstancias de cada localidad para su régimen de administración y gobierno. Esta propuesta será resuelta en Consejo de ministros, previa audiencia del Consejo de Estado en pleno, y entraña modificación de la ley, del decreto habrá de darse cuenta á las Cortes.

Los Ayuntamientos se constituirán de ordinario después de cada renovación trienal de concejales.

Las Juntas de vecinos para administración particular de los anejos se constituirán á los ocho días de la constitución del Ayuntamiento respectivo, siendo sus vocales tres ó cinco. De las alzadas ó protestas conocerá la comisión permanente del Ayuntamiento, sin ulterior recurso. Presidirá el vocal que hubiere obtenido mayor votación, y en igualdad de votación el mayor en edad, teniendo este presidente la representación del ajeo y de la Junta y también la del alcalde.

Las Juntas de mancomunidad se constituirán en la época y forma que determinen libremente las concordias ó pactos establecidos; pero en la mancomunidad forzosa para las funciones delegadas del Estado, vocales designados por cada Ayuntamiento del grupo, bajo la presidencia del alcalde de uno de éstos, elegido por la misma Junta, tendrán su representación y administración.

Las divergencias y los conflictos dentro de las comunidades voluntarias, se dirimirán como litigios entre partes y según la ley adoptada por consentimiento recíproco, siempre que no versen sobre materia intrínsecamente administrativa ó de derecho público.

En la definición expresa de la competencia municipal, además de conser-

varse las materias actualmente designadas en los artículos 72, 73, y 74 de la ley orgánica, figuran como atribuciones propias también de las Corporaciones y autoridades municipales, la prevención y represión de abusos de la mendicidad ó la vagancia; la recogida, corrección y protección de menores, huérfanos, desvalidos ó viciados; las instituciones de crédito popular ó agrícola, de ahorro, de cooperación, de seguro, de asistencia, de venta, de producción ó adquisición en condiciones económicas de aparatos, útiles, semillas y demás elementos de producción; los contratos ó concesiones para obras, edificios ó servicios municipales; el ejercicio de acciones de índole civil ó criminal que asistan al Municipio ó á las Corporaciones ó dependencias del mismo; la formación, modificación ó disolución de mancomunidades con otros Municipios, para fines exclusivamente administrativos y locales, ó para servicios delegados del gobierno; la aprobación de ordenanzas, concordias, pactos y constituciones de Hermandades ó mancomunidades; y, por último, la inspección sobre la administración privativa de los anejos por sus juntas de vecinos.

(Se continuará.)

Escuela práctica de agricultura regional de Jerez de la Frontera

Trabajos que han de realizarse en la explotación durante el mes de Junio.

Siega del trigo con las segadoras y atadoras "Champion" y "Hornsböy".

Arranque de los garbanzos. Trilla de cereales y leguminosas con la trilladora "Ransoms", movida á vapor.

Empacado de la paja con la empacadora americana y formación de almiares.

Trilla, pesado y clasificación de los productos obtenidos en los campos de ensayos.

Labor de bina en la plantación del algodón y entresaca de las plantas para dejar un solo pie en cada postura.

Siega del maíz forrajero sembrado en la hoja de barbecho, picado de éste con el corta forrajes movido con malacate y ensilado.

Recolección de los maíces tempranos.

Recolección de la patata en los cuadros de ensayos de semillas y abonos.

Segunda bina á la viña americana que constituye el vivero de pies madres.

Se empezará la labor de agostado ó desfonde en las cuatro hectáreas que completan la superficie destinada á vivero.

Se dará un gradeo en el olivar que ha de resentirse bastante del efecto de la sequía.

Trabajos varios realizados.

Se continúan los trabajos de redacción del proyecto para la Estación Ampelográfica recientemente creada.

Se ha construido un silo para el maíz forrajero, siguiendo el procedimiento económico de hacerlo en tierras, y cuyos buenos resultados se han comprobado en el anterior año.

Se continúa facilitando la enseñanza práctica á los obreros alumnos, adiestrándoles en las operaciones de la recolección, habiendo trabajado con cuatro tipos de segadoras.

Se están organizando los ensayos de labores profundas en algunos términos municipales que han solicitado estos ensayos.

Trabajos de laboratorio.

Se continúan los trabajos sobre ni-

trificación natural de los terrenos con arreglo al plan establecido para el año actual.

Venta de ganado.

Se enagenarán los lechones de raza Tamvoort y B-reckx Tamvoor, procedentes de la cría de primavera.

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 10. hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Meteorological observation and value. Includes temperature maxima (27.60), minima (14.75), media (21.17), solar radiation (29.80), etc.

Consulta Médico-Quirúrgica

en general, por el Dr. D. Germán Sorni, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sifilíticas.

HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

Visita á domicilio, á todas horas.—Calle de los Baños n.º 2, junto á la plaza del Arenal.

Ayer á las siete de la mañana le fueron administrados los Santos Sacramentos, á la respetable Sra. D.ª Mercedes Simó, viuda de Cosío, cuyo estado de salud inspira serios temores.

Celebramos el restablecimiento de la paciente. Extraordinariamente animada resultó la tirada á pichones efectuada anteayer tarde en Caulina, concurriendo á ella numerosísimas personas.

La primera pija, á un pájaro, fué ganada por D. Bartolomé E. Vergara, la segunda, también á un pájaro, ganola D. H. S. Davies, la tercera, á ocho pájaros, D. Fletcher Ivison; la cuarta, á un pájaro, D. Carlos Williams; la quinta, á un pájaro, y treinta metros de distancia, D. Manuel Cantillo; la sexta el mismo tirador y la séptima, don Ricardo C. Ivison.

Las señoras y señoritas que asistieron á la fiesta, fueron obsequiadas con un té.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al aprovechado estudiante D. Manuel Blanco y Bellido, quien acaba de obtener en el Seminario general y Pontificio de Sevilla, la honorífica calificación de meritisimus en todas las asignaturas del quinto año de la carrera eclesiástica.

Damos nuestra más cordial enhorabuena al estudioso joven, así como á su estimable familia, por el brillante resultado conseguido en sus últimos exámenes.

Diputado.—Regresó ayer de Madrid, nuestro estimado convecino don Bartolomé Bohórquez Rubiales, Diputado á Cortes por Grazalema.

Se ha dispuesto que desde 1.º de Julio las oficinas de telégrafos entreguen gratis al público un recibo por cada telegrama que en las mismas se deposite.

Por conducto fidedigno sabemos que el balneario de San Telmo ha sido adquirido por D. Manuel Guinea, de esta ciudad.

La Estrella (Larga, 61).—Exquisitos Téj marcados ingleses.

Natalicio.—La distinguida esposa de nuestro querido convecino D. Julián R. del Villar, apoderado de la casa extractora Marqués del Mérito, ha dado á luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño en la madrugada de ayer.

La madre y el recién nacido se encuentran en completo estado de salud.

Reciban los señores de Villar nuestra más cordial enhorabuena.

Traslado.—Se pone en conocimiento del público haber sido trasladados los escritorios y bodegas que tenía establecidos nuestro estimado convecino y exportador de vinos D. Arturo D. Williams, en calle Juan de Torres n.º 22, á las amplias bodegas y hermosos escritorios situados en la calle San Francisco de Paula n.º 17.

Desearnos al Sr. Williams continúe el creciente desarrollo de sus negocios, que con tanto acierto dirige.

Antes de ayer fueron detenidos por la guardia civil en el Cortijo de Bolafios, dos leceros, por haberse apoderado de un cerdo.

Sería de desear que, extreme el rigor con los cazadores furtivos, pues cada día es mayor el daño, aumentado por la impunidad.

Mañana Miércoles es esperado el alcalde Sr. Velarde Beigbeder, una vez terminada la gestión de varios asuntos en Madrid.

Torrefacto "La Estrella" (Larga, 61).—El mejor y más puro de todos los cafés.

Preludios de boda.—En Sanlúcar de Barrameda ha sido pedida la mano de la Srta. Basilisa de Argüeso y González, para D. Rafael Reig Salas, concejal de aquel Municipio.

Para pasar temporada, han llegado á Sanlúcar, el Excmo. Sr. D. Miguel de los Santos Mencaro, con su distinguida señora é hijos.

Teatro Eslava.—A segunda hora puso anoche la bonita zarzuela Los picaros celos, obteniendo aceptable interpretación por los artistas que en ella tomaron parte.

En la tercera sección repitose El pollo Tejada, con muy buena entrada, particularmente en gradas.

La empresa anuncia que en atención á lo avanzado de la estación, el espectáculo sólo será de tres secciones, empezando la primera á las nueve, desde hoy.

En la tercera, que empezará á las diez, se anuncia el estreno de Bando de campanas, zarzuela del Sr. Viérgol, que ha sido muy celebrada en todos los teatros donde se ha representado.

Boda.—El Domingo contrajo matrimonio la bella Srta. Asunción García Gutiérrez, con el joven abogado y procurador D. Idefonso Cumbreza.

Ayer recibimos la visita de un individuo, pariente del joven Santiago Benítez, muerto anteaer por el guardia municipal Benito Guadalupe Mier, cuyo individuo nos dijo que no es cierto que el padre ni el hermano del Santiago Benítez, agrediesen al guardia Guadalupe, pues ambos llegaron al lugar de la ocurrencia cuando ya había concluido todo.

La Estrella (Larga 61).—Alcohol desnaturalizado para maquinillas. El de más graduación de cuantos se venden aquí, 1.25 peseta litro.

Ha sido nombrado Director de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, D. Juan Flores Posadas.

Como habíamos anunciado, en el reñidero de gallos de la calle Porvenir,

efectuóse ayer tarde la pelea-desafío concertada entre un gallo de nuestro convecino D. Guillermo López-Cámara, y otro muy afamado del gallero portuense Sebastián González.

Desde antes de empezar á pelear los gallos, todos los aficionados apostaban por el gallo portuense, y ofrecían veinte á cuatro, pero á poco, el gallo de Cámara, mató á su contrario, recibiendo en su dueño muchas felicitaciones y el dinero apostado.

Regresó ayer á Extremadura, el joven comerciante D. Casto Jaén.

Vacunados.—Por el médico de guardia, fueron ayer vacunados en la Casa de Socorro, doce niños de ambos sexos.

Para pasar temporada en una hacienda de campo, llegaron ayer de Cádiz, los Sres. de Peman, con sus hijos.

Renuncia admitida.—Ha sido admitida á D. Manuel Rojas, la renuncia que presentó del cargo de Investigador del Arriero de la Recaudación de Contribuciones de Sanlúcar y que comprende también los pueblos de Chipiona y Trebujena.

Causas.—Ante la Sala Segunda de la Audiencia de Cádiz, se vio ayer la causa instruida en esta ciudad contra José Bellido Monge, por hurto de caballería.

También se vio la causa instruida contra Juan Sabrido por el delito de lesiones.

Para ambos pidió el Fiscal la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

De viaje.—Saló para el extranjero nuestro distinguido convecino D. Juan Hoeck, representante de la respetable casa Pedro Domecq.

Ha ascendido á coronel, el teniente coronel de carabineros D. Aureliano Benzo Quevedo, jefe de la Comandancia de Cádiz.

Crucero.—Procedente de Melilla fondeó ayer en el Arsenal de la Carraca, el crucero Infanta Isabel.

La Estrella (Larga, 61).—Ricos chocolates de Astorga y á la Natilla.

Continúa bastante delicado de salud, nuestro convecino D. Cayetano María Pérez y Fuentes, decano de los profesores médicos de la beneficencia domiliaria.

Puntos de que ha de darse cuenta en la primera sesión que celebra el Excelentísimo Ayuntamiento:

Extracto de los acuerdos adoptados por S. E. en el mes de Mayo próximo pasado.

Diligencias para clarificar un mozo del reemplazo de 1903.

Exposición de la Comisión de Policía Rural, proponiendo la adquisición de planos parcelarios del término de esta ciudad.

Suspensión del deslinde de la cañada nombrada de Juana Franco.

Informe de la comisión especial para estudio de la crisis obrera, sobre el proyecto de colonización y repoblación interior.

Cuentas de servicios municipales. Marchó á Córdoba para pasar la revista de inspección á las fuerzas de aquella guarnición, el capitán general señor Delgado Zuleta.

De Córdoba irá á Granada, desde donde regresará á Sevilla.

SOMATOSE Reconstituyente de primer orden

Lesionados.—En la Casa de Socorro, fueron ayer curados de primera intención, tres individuos lesionados, legítimamente.

Después de pasar una temporada en su magnífica hacienda de La Alcañal, marcharon ayer á Gibraltar y Londres, el Conde de Torre-Díaz con sus hijos.

En la subasta de carnes verificada ayer en la Casa-Matadero, han quedado contratadas á los precios siguientes:

Vaca á 1.32.—Sube 2 céntimos. Lanar 1.08.—Sube 8 id.

Estos precios no rigen hasta que no se mate del nuevo registro.

Noticias de Sevilla: Ha marchado á Las Arenas (Bilbao), donde pasará la temporada veraniega, la señora condesa de Ibarra.

Regresó de Madrid, el diputado á Cortes don Eduardo Benjumea.

Viajeros.—Marchó ayer á Gibraltar, para asuntos particulares, D. Federico Bañaso.

—A Cádiz, los Condes de Villatorta Bermeja.

—Regresaron de Madrid, el Conde de Peraleja, D. Patrio Garvey y González de la Mota, D. Pedro López de Carrizosa y don Joaquín Argudo y señora.

—Marchó á Sevilla, el Marqués de Villamarta.

Una comisión del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid, compuesta de los señores Ricardo Robín, Fermín Mur, Joaquín Guerra y Lucas Ruiz,

con su presidente, señor Muniesa, visitó al gobernador del Banco de España, para proponerle las quejas del público por los quebrantos que sufre con la circulación de billetes falsos y rogarle al mismo tiempo que adopte algunas medidas conducentes á evitar esos perjuicios.

embargo oculto, y su presencia no se manifiesta sino en tanto que encuentra materia á su actividad; violento é invisible domina todo por su fuerza propia; y se asimila energicamente todo aquello de que se apodera: se comunica á los objetos y los modifica en razón directa de su proximidad; rehace nueva todas las cosas por su calor vivificante y brilla con una luz inextinguible: siempre indomito, inalterable; distingue su presa, sin experimentar cambio alguno; se eleva hacia los cielos, y por lo precipitado de su movimiento, parece escapar á toda esclavitud y vasallaje: dotado por sí mismo de una incansante movilidad pone en movimiento á cuanto se le aproxima; envuelve lo que devora ó destruye y no se deja envolver por nada; no es un accidente de las otras sustancias. Sus invasiones son lentas, insensibles y sus esplendores brillan en los cuerpos á los cuales se ha comunicado. Es imperioso y fuerte, presente á todo de una manera desapercibida. Abandonado á su reposo, parece reducido á la nada; pero que se le despierte, por decirlo así, por el choque, y al momento se desembara de su prisión natural, y radiante y fulgurante se lanza á los aires comunicándose liberalmente sin empobrecerse jamás.

(De la Gerarquía celeste, c. 15, 2.) Esta descripción del fuego es de una gran belleza. No es ya el filósofo que diserta, es el poeta que canta.

Esta descripción del fuego es de una gran belleza. No es ya el filósofo que diserta, es el poeta que canta. Este tono pindárico no es raro en las obras del Areopagita. En ellas se siente por intervalos el transporte de un alma que fuertemente ligada por los esplendores de la doctrina se deja conducir por el soplo del entusiasmo religioso. Entonces diréis que son trozos ó fragmentos de himnos lo que viene á entrecortar el razonamiento. El estilo se eleva con el movimiento del pensamiento, se enardece, se colora, y la inspiración poética brilla en períodos que participan de la oda y del dístico. Ya podemos decir, sin ir más lejos, que estamos en presencia de un escritor, cuya profundidad iguala á la originalidad. Por esto no pasaremos al lado de este monumento primitivo de la elocuencia cristiana, limitándonos á arrojar sobre ella una mirada superficial. La grandeza y belleza del edificio nos invitan á estudiarle con cuidado, para admirar la alta inteligencia que ha sabido disponer en un orden armónico las diferentes partes de este vasto y magestuoso conjunto.

Este tono pindárico no es raro en las obras del Areopagita. En ellas se siente por intervalos el transporte de un alma que fuertemente ligada por los esplendores de la doctrina se deja conducir por el soplo del entusiasmo religioso. Entonces diréis que son trozos ó fragmentos de himnos lo que viene á entrecortar el razonamiento. El estilo se eleva con el movimiento del pensamiento, se enardece, se colora, y la inspiración poética brilla en períodos que participan de la oda y del dístico. Ya podemos decir, sin ir más lejos, que estamos en presencia de un escritor, cuya profundidad iguala á la originalidad. Por esto no pasaremos al lado de este monumento primitivo de la elocuencia cristiana, limitándonos á arrojar sobre ella una mirada superficial. La grandeza y belleza del edificio nos invitan á estudiarle con cuidado, para admirar la alta inteligencia que ha sabido disponer en un orden armónico las diferentes partes de este vasto y magestuoso conjunto.



**“La Estrella” (Larga 61).**—Luzas cajas de bombones á pesetas 1'50.

**Grave accidente.**—Dicen de Madrid: “Practicando ayer maniobras militares el regimiento de husares de la Princesa en la Pradera del Corregidor, tuvo la desgracia un cabo de ser despedido del caballo que montaba. Inmediatamente detrás iba, á todo galope, el teniente D. Federico Mora Figueras, quien no teniendo tiempo de refrenar ni desviar su caballo, cayó también con su balagadura. El grueso de la tropa, que á galope seguía, pasó sobre los caídos sin poder evitarlo. Cuando se acudió en auxilio de las víctimas, se vió que el cabo presentaba solamente unas ligeras contusiones. El oficial había perdido el conocimiento y presentaba bastantes heridas, de las que manaba sangre en abundancia. El oficial fué trasladado á la Clínica de urgencia del Buen Suceso, donde se le apreciaron conmoción cerebral, varias heridas en la mama, contusiones en el cuerpo y dislocación de la mano derecha. De allí fué conducido al Hospital de la Princesa. El herido fué visitado por el infante don Carlos, el príncipe don Reniero, el general Huertas y todos los oficiales del regimiento de la Princesa. Hoy el estado del herido era bastante satisfactorio.”

**Está confirmada la noticia de que el Papa enviará la Rosa de Oro á la reina Victoria de España.** Parece que es una joya de gran valor.

**Entre San Petersburgo y Moscú** se ha celebrado la primera carrera de automóviles verificada en Rusia, siendo el recorrido de 646 kilómetros.

**Policia.**—Ha sido trasladado á Cádiz, el agente de Orden público de servicio en ésta, Miguel Blanquer Miró.

**Ha dado á luz con felicidad un niño,** la esposa de nuestro convecino, D. Felix Butler.

Felicitemos á los padres, por tan agradable suceso de familia.

**Se vende á plazos ó al contado,** en 5.000 pesetas, la mitad de la casa número 10 de la calle Santa Cecilia, en esta ciudad. También se arrienda el piso principal de la referida casa, en 9 duros mensuales. Informarán, Consistorio núm. 16.

**Ha realizado Santos Dumont** en el bosque de Bolonia la anunciada prueba de su globo dirigible número 16. Acudió á presenciarla numeroso público. El aerostato subió ligero; pero no hacia un cuarto de segundo que permanecía en el aire, cuando se desgarró por varios lados, cayendo á tierra. Santos Dumont resultó ileso. La prueba, por tanto, ha sido un completo fracaso. El intrépido millonario brasileño dice que construirá en seguida un nuevo globo.

**Por el ministerio de la Guerra** se ha concedido la cantidad de 3.250 pesetas con destino á premios para el concurso hipico que ha de celebrarse en San Sebastián durante el próximo mes de Septiembre.

**Se le han concedido al Vicepresidente** de la comisión provincial, D. Diego Ramirez-Cárdenas, dos meses de licencia para tomar aguas medicinales.

**Se ha constituido la Comisión** que entiende en el proyecto de reorganización de la Marina, nombrando presidente al señor marqués de Mochales y secretario al señor Navarrete.

**Han sido designados el coronel** de Estado Mayor D. José Jofra y Montojo y el capitán de navío don Francisco Chachón y Pery, para asistir, con el carácter de adjunto militar y adjunto naval, respectivamente, á la delegación española en la segunda Conferencia internacional de la paz.

**Si queréis evitaros la gripe,** ó atenuar sus efectos, bebed diariamente la infusión de Manzanilla Cultivada en “La Flora Andaluza” que es la verdadera Camomille Romana, única que posee las condiciones de ser tónica, estimulante, febrífuga y antispasmodica.

Farmacías de D. Juan González Rojas, Plaza Alfonso XII y Dr. Cafranga, calle Larga.

**La Comisión del Congreso** que debe entender en el proyecto de reforma de la ley electoral, se reunió, nombrando presidente al Sr. Bugallal y secretario al conde de los Andes.

**El más fumador de todos los monarcas** es el Rey Carlos de Portugal. Se dice que se fuma unas cuarenta cigarras al día. El Rey Alfonso de España tan sólo fuma un cigarro á diario.

**Noventa mil plantas de coles** trasplantadas y dos mil camas de legumbres, cuyo valor se estima en 1.000 libras, fueron destruidos en una sola noche por un enjambre de langostas, en Bloemfontein.

**Matadero de esta ciudad.**—Reces sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 11, con peso de 1549 0/0 Lanar 8, con peso de 148'700. De carda, 10, con peso de 130'40 kilos De 1.ª Vaca, el kilo, 1'60. De 2.ª “ “ “ 1'30—Carnero, el kilo, 1'10.

## COMEDOR DE ANTONIO RUIZ

**Instalado en la Alameda de FORTÚN DE TORRES**

Este conocido industrial, deseoso de proporcionar á sus muchos clientes un lugar estable, donde con comodidad y economía pueda servirlos, establece desde el día 30 del corriente, festividad del Corpus, un comedor en el Real Alcazar, con entrada por la Alameda de Fortún de Torres. En este nuevo establecimiento encontrará el público, sin deficiencias de ningún género, toda clase de servicios de cocina.

**Almuerzos, desde las 10 en adelante,**  
**HORAS:** Comidas, “ “ 6 “ “

Desde las seis de la tarde en adelante también se servirán los esquisitos helados, especialidad del Sr. Ruiz, tanto en el establecimiento, como fuera de él.

Se sirven comidas á domicilio, se contratan abonos y se reciben avisos para banquetes, lunchs, cenas, etc.

**Asociación Jerezana de Caridad.**—Socorros distribuidos en el día de ayer:

|   |               |
|---|---------------|
| Cabezas de familias socorridas con metálico   | 2             |
| Id. id. id. y con bonos.                      | 162           |
| Id. id. con bonos solamente.                  | 108           |
| Socorros provisionales                        | 7             |
| Id. extraordinario                            | 00            |
| <b>Total de familias socorridas.</b>          | <b>279</b>    |
| Que corresponde á individuos socorridos       | 837           |
| Importe de los socorros en metálico, pesetas. | 21'55         |
| Id. id. en bonos.                             | 109'30        |
| <b>Importe total en pesetas.</b>              | <b>130'85</b> |

**PÉRDIDA**  
De un bolso de mano de piel negra que contenía varios objetos sin valor. A quien lo entregue en la plaza de la Compañía, 5 se le gratificará.

**NODRIZA**  
Isabel Núñez, de 25 años de edad, natural de Grazelema, solicita casa para criar—Vive, calle del Pollo núm. 5.

### Sección Religiosa.

**JUBILEO.**—Ntra. Señora de los Remedios. **MAÑANA.**—Dicha iglesia.  
**SANTO DE HOY.**—S. Bernabé, ap.  
**MAÑANA.**—S. Juan de Sahagún, cf. y San Onofre, anacoreta.

*Iglesia de San Francisco.*  
Solemne novena que el glorioso taumaturgo San Antonio de Padua, consagran la comunidad de R.R. Padres Franciscanos y la Pía-Unión establecida en esta Iglesia. Dió principio el día 5 del presente mes de Junio, á las siete y media de la tarde.

Todos los días, previa exposición de Su Divina Majestad, se rezará la Corona Franciscana; se cantará la Letanía y á continuación tendrá lugar el devoto Ejercicio de la Novena.

Los sermones están á cargo del M. R. P. Miguel Berazaluce, Rector del Colegio de Ntra. Sra. de Regla.  
Día 13, festividad del Santo, á las ocho de la mañana, Comunión general para todos los miembros de la Pía-Unión, los cuales pueden ganar indulgencia Plenaria.

La función dará principio á las diez de la mañana; se cantará una solemnisima Misa, panegirizando las virtudes del Santo, el precitado Padre.

Durante los días de este Novenario habrá Misa cantada á las ocho de la mañana, y terminada, se rezará la Novena El Jubileo Circular está en esta iglesia los días 13, 14, 15 y 16.

*Iglesia de San Ignacio de Loyola.*  
Mes de Junio dedicado por la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y del Apostolado de la oración establecida canónicamente en la expresada iglesia al Divino Corazón.

Todos los días, á las nueve de la mañana misa de Comunión para tres coros del Apostolado señalados cada día, y acto de desagravio.  
Por las tardes á las siete y media, expuesto el Santísimo Sacramento, Estación, Santo Rosario, Letanias del Sagrado Corazón de Jesús, Plática ó Meditación, Bendición, Reserva y Cánticos.

La solemne novena dará principio el día 7, fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús. Misa Solemne de Comunión General á las ocho y media, quedando expuesto Su Divina Majestad todo el día, velando por turno los coros señalados.—Por la tarde, á las seis y media, después del Ejercicio propio y Sermón, se hará la Consagración al Sagrado Corazón de Jesús, mandada por Su Santidad Pio X, y que perpetuamente se ha de renovar cada año en la fiesta del Sagrado Corazón.

Después se recitarán las Letanias del Sagrado Corazón de Jesús, y se hará la Procesión claustral con el Santísimo Sacramento, rezándose las cinco visitas.  
Predicará la novena el muy ilustre señor D. José Roca y Ponsa, canónigo Magistral de la Santa I. C. de Sevilla.  
Las demás tardes la novena empezará á las siete y media.

**TELEGRAMAS.**  
De nuestro Corresponsal en Madrid la “Agencia Fabra”,  
**Entrevista de Emperadores**  
Madrid 10 de Junio de 1907, á las 6.  
El príncido Le Matin de Paris, ha recibido un telegrama procedente de San Petersburgo, diciendo que es posible que en breve plazo se celebre una importante entrevista entre el Zar y el Kaiser.

El citado diario añade que ambos Emperadores se encontrarán en aguas alemanas.

**La cuestión de Marruecos.**  
El diario L'Clair de Paris, publica un despacho de Tánger, diciendo que se acercan graves acontecimientos, tratándose de vencer la resistencia del Maghzen.

**Vapor á flote.**  
Madrid 10, á las 7'15.  
El trasatlántico francés Cordillere, que encalló en la entrada del puerto de Buenos Aires, ha sido puesto nuevamente á flote, prosiguiendo su viaje sin más novedad.

**Manifestación de viticultores.**  
Comunican de Montpellier que la manifestación de viticultores promete ser imponentísima. La concurrencia es ya enorme.

Hasta ahora no se ha registrado incidente alguno.

**Las reformas en Marina.**  
Madrid 10, á las 10.  
Asegúrase que ha sido aplazado el proyecto de reorganización de la Armada, en vista de los asuntos de más actualidad que hay pendiente.

Dícese que se presentará á las Cortes después de las vacaciones parlamentarias del verano.

**Lotería.**  
Madrid 10 de Junio de 1907, á las 11'30.  
12.555, Madrid.—17.429, Madrid.—2.745, Oviedo.—5.—266.—10.527.—5.915.—847.—3.292.—2.319.—6.452.—16.567—5.108.—13.390.—5.576.—17.509.—14.—8.259.—12.614.—16.126.—16.569.—3.880.—7.736.

**Los viticultores franceses.**  
Madrid 10, á las 12.  
Dicen de Paris que sigue en las regiones vitícolas de Francia, el movimiento de protesta contra el gobierno por los nuevos impuestos que les afectan.

En Brignoles verificóse una reunión importantísima de 15.000 viticultores, acordando dirigirse al Gobierno protestando de que no sean atendidas sus reclamaciones.

**Misa de Purificación.**  
Madrid 10 de Junio de 1907, á las 12'45.  
S. M. la Reina y toda la Real familia, asistieron esta mañana á la misa solemne de la Purificación, celebrada con gran pompa en la Capilla Real.

**Noticia desmentida.**  
El Ministro de la Gobernación Sr. Lacierva, ha negado que exista una nueva combinación de Gobernadores.

**El presupuesto.**  
El Ministro Sr. Besada, ha negado que se hagan rebajas en el Presupuesto.

**El presidente de Guatemala.**—**Rumores sinestrosos.**  
En Nueva York corre el rumor de haber sido asesinado el Presidente de la república de Guatemala, Sr. Estrada Cabrera.

**Traslación de un cadáver**  
Madrid 10, á las 14.  
En expreso pasó por San Sebastián, con dirección á Madrid, el cadáver del hijo de Moret.

Este acompaña los restos de su hijo, y vienen también sus amigos el Barón de la Torre y el señor Quiroga Ballesteros.

**Inspección regia**  
Madrid 10, á las 18'20.  
El Rey presentóse esta mañana al amanecer en el Campamento, haciendo una detenida inspección.

**De pasco**  
Los Reyes han paseado hoy por la población.

**Aumento en el presupuesto de Fomento.**  
En el presupuesto del ministerio de Fomento se aumentan tres millones para las obras de canalización y riegos del Guadalquivir.

**Cambios.**  
Londres . . . . . 28'07  
Paris . . . . . 11'75

**La vuelta de los liberales**  
Madrid 10, á las 19'50.  
Anúnciase que Maura reclamará la vuelta de los liberales al Parlamento, por la necesidad de que asistan á la discusión de los Presupuestos y de la ley de Administración local.

**Pésame.**  
El Sr. Maura esperaba al señor Moret en la estación, para darle el pésame por la muerte de su hijo.

**Sin importancia**  
Madrid 10, á las 24.  
El Gobierno no da importancia á las riñas entre bizcaitarras y carlistas.

**Senado.**  
En el Senado se discute el proyecto de reforma de la policia.

**Congreso**  
En el Congreso se han aprobado los proyectos de las cédulas y el de enagenación de la mina de los Arrayanes para el pago de la deuda contraída con los Estados Unidos.

**TEATRO ESLAVA**  
Gran Compañía cómica-lírica de PEPE CAPSIR, dirigida por el actor PEPE CAPSIR y el maestro concertador PRUDENCIO MUÑOZ.

*Funciones para hoy:*  
A las nueve.—La contrata y El género infimo, y la pareja Mingorance.  
A las diez.—El pollo Tejada.  
A las once.—Ruido de campanas (estreno)

**PRECIOS POR SECCIONES:** BUTACA, 0'75.—DELANTERO, 0'45.—GRADAS, 0'20.

**VAPORES**  
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

| Salidas del Puerto  | Salidas de Cádiz.   |
|---------------------|---------------------|
| Día 11.             |                     |
| 10'00 de la mañana. | 11'15 de la mañana. |
| 12'30 de la tarde.  | 2'00 de la tarde.   |
| 3'15 de la idem     | 4'30 de la idem     |
| Día 12.             |                     |
| 6'00 de la mañana.  | 10'00 de la mañana. |
| 11'15 de la idem.   | 2'00 de la tarde.   |
| 3'15 de la tarde.   | 4'30 de la idem.    |

**MONTE DE PIEDAD**  
El Jueves 13 de Junio de 1907, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS cuyos empeños se verificaron en el mes de SEPTIEMBRE de 1906, comprendiendo desde el

Número 14.858 al número 15.907 de la Central, y desde el Número 28.209 al número 28.778 de la Sucursal.

continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 28 de Mayo de 1907.—El Director Gerente, JOSE M. PEREZ LARA.

**Hilo para Atadoras.**  
NUEVO SPORT  
CALLE DUQUE DE ALMODOVAR NUMERO 49.



«Padezca de una afección pulmonal de cuidado, y me sentía tan débil que apenas si podía andar por los alrededores ó hablar. Era creencia tácita de mis amigos que yo no podría restablecerme. En situación tan precaria acudí al **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**, sintiendo mejoría casi desde el primer momento. El consumo de un segundo pommo trajo consigo la curación completa. Me salvó la vida con toda seguridad.»

Este es tan sólo uno de miles de atestados acerca del valor medicinal maravilloso del **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer** para resfriados, toses, y trastornos de la garganta y los pulmones. Ha sido un remedio tipo sin rival por espacio de más de 60 años.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.  
Las Fildoras del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.

**LA MARAVILLA CURATIVA**  
DEL  
**DR. HUMPHREYS.**  
(RAMAMELIS VIRGINICA)  
Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las **almorranas, hemorragias, quemadura, heridas, llagas, reumatismo, enfermedades de la piel, etc.**

**PRECIOS:** En pomada. . . . . Ptas. 1'75 pote.  
En líquido . . . . . " 2 botella.

DE VENTA EN JEREZ,  
**A. SOTO Y FLORES, SANTA MARÍA NÚMERO 25.**  
Se da gratis á quien lo pide el Manual Completo del Dr. Humphreys.  
Depósito general para España:  
**ALFREDO RIERA É HIJOS**  
(Nombre registrado.) Nápoles, 116, Barcelona.

**VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA**

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz - Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia, y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Cornua, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

**En casa particular se admiten uno ó dos huéspedes.**—En la Administración de este periódico informarán.

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**  
TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PESETAS SEMANALES

**PIDÁNSE CATALOGOS ILUSTRADOS**

LA COMPANIA FABRIL SINGER.  
Concesionarios en España: ADCK & C.  
Sucursales en la provincia de Cádiz:  
CÁDIZ.—Calle Colomela, núm. 88.  
ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.  
JEREZ.—Calle Algarya, núm. 19.  
P. DE STA. MARÍA, Cánovas del Castillo 15.  
SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15.  
SANTILUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

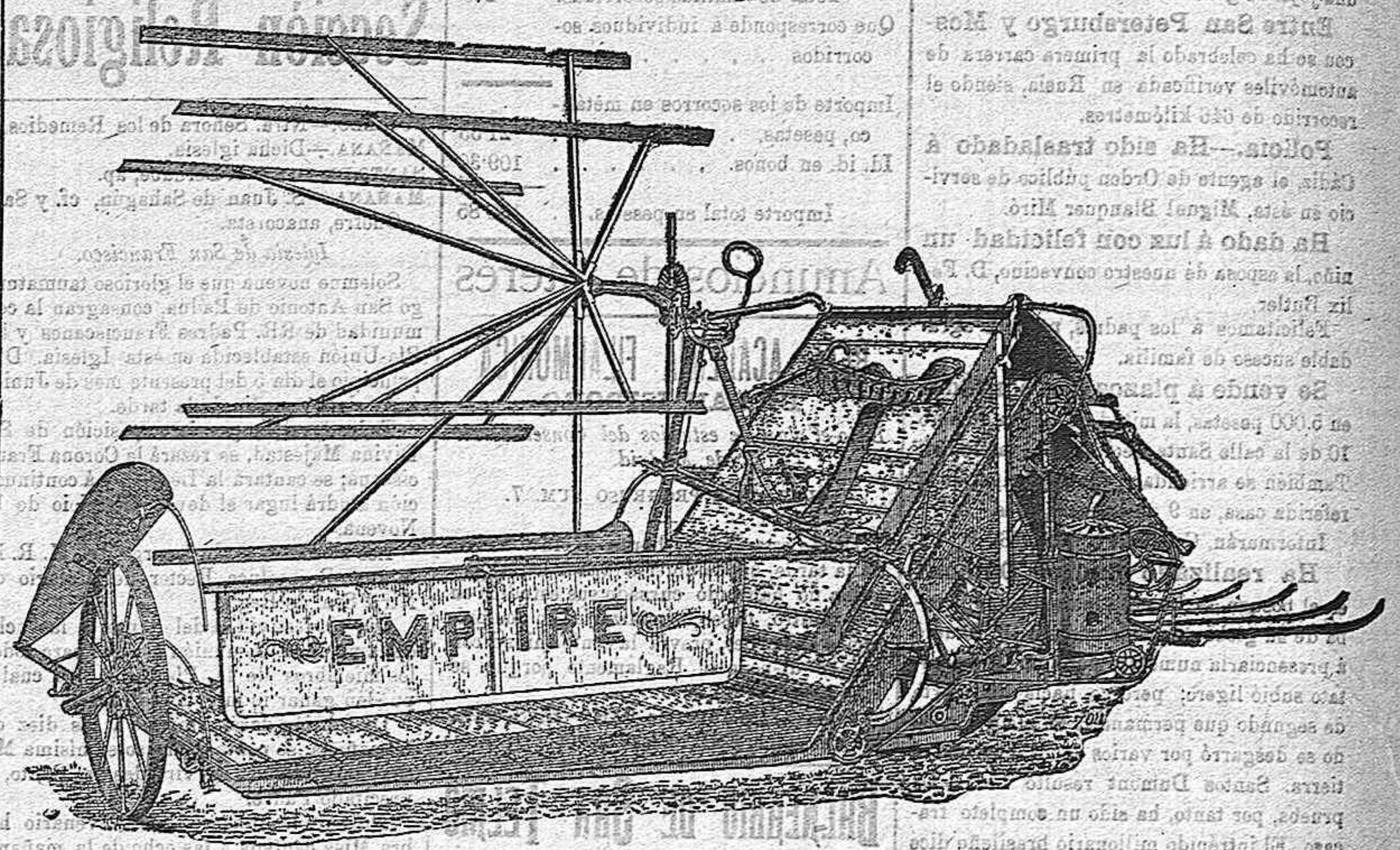
**HISTOGENO**  
**Llopis**

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velázco y C.ª, Alcalá n.º 7, Madrid.

En beneficio de mis clientes, el **Histógeno líquido LLOPIS**, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.

Precio máximo en toda España: **Histógeno líquido, 5'50 pesetas.**  
**Histógeno granulado, 5'50 pesetas.**

**THE NEW EMPIRE**  
**ATADORA SEÇADORA NORTEAMERICANA**  
[LA MAS CONOCIDA EN EL MUNDO.]



Representante en España: **José de la Quintana**  
Depósito, Mora 3.—Jerez de la Frontera.

**AGENCIA ESCALERA**  
VICIO.  
TRANSPORTE CONSIGNACIONES ADUANAS

Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

TELÉFONO 128.  
TELEGRAMAS ESCALERA

**ANEMIA \* ESCROFULAS \* CLOROSIS**  
APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS  
**Las Auténticas**  
**PÍLDORAS DE BLANCARD**  
de PARIS (2 á 6 al día)

**no se venden sueltas**  
Escríbanse la Firma y el Rótulo verde

**JARABE DE BLANCARD**  
Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)  
DESCONFÍESE de los SIMILARES INEFICACES

**LEUCORREA \* LINFATISMO \* DEBILIDADES**

**Registro de compra y venta.**

- COMPRAS**
- Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
  - Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 á 15.000 pesetas.
  - Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, ídem, ídem.
  - Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 á 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
  - Unas guarniciones de coche.
  - Un espejo de 90 á 105 centímetros de alto por 60 á 62 ídem de ancho con marco.
  - Se compran liebres vivas á buenos precios.
  - Un buen colchón de lana, de cama de matrimonio.
- VENTAS**
- Una jardinera de cuatro asientos, en buen estado; se pone también de faetón. Precio, 600 pesetas.—Una mesa dorada estilo Luis XV con tapa de mármol: 200 pesetas.—Una cama de matrimonio, metal amarillo, 70 pesetas.
  - Una casa con principal y tercero, pesetas 11.000.
  - Una casa con jardín, cnadra, cochera y bodega.
  - Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima á una plaza. Precio 18.000 pesetas.
  - Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
  - Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas.
  - Una casa situada en una plaza, 8.000 pesetas.
- NOTA.—Comisión: En fincas, 1 0/0 por cada peseta; Acciones y valores públicos, 1 0/0 id. Muebles, cuadros y demás objetos, 1 por 100 id.

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**LÍNEA DE FILIPINAS:**  
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados; 6 semi Euzero, 1.º Febrero, 1.º y 29.º Marzo, 26.º Abril, 26.º Mayo, 21.º Junio, 19.º Julio, 16.º Agosto, 8.º Septiembre, 1.º Octubre, 3.º Noviembre y 4.º Diciembre.

**LÍNEA DE CUBA Y MEXICO:**  
Servicio del Norte.—Servicio mensual Veracruz, saliendo de Bilbao el 18, de Santander el 19 y de Cornua el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

**LÍNEA DE FERNANDO POO:**  
Servicio bimestral saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernandopoo, con escala en Ocablanco, Masanga y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterraneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Cádiz el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz.

**LÍNEA DE TANGER:**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

**FERROCARRILES**  
Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

| ESTACIONES      | Dir. Cádiz | Dir. Sevilla | Dir. Sanlúcar | ESTACIONES      | Dir. Cádiz | Dir. Sevilla | Dir. Sanlúcar |
|-----------------|------------|--------------|---------------|-----------------|------------|--------------|---------------|
| Cádiz           | 15 25      | 7 5          | 9 25          | Sevilla (S. B.) | 9 35       | 15 20        | 5 20          |
| 2.º Fernando    | 15 48      | 7 5          | 9 31          | Dos Hermanas    | 9 59       | 15 43        | 5 53          |
| Puerto Real     | 16 4       | 7 44         | 10 17         | Utrera          | 10 40      | 16 30        | 6 33          |
| S. Sta. María   | 16 20      | 8 4          | 10 39         | Alcantarillas   | 10 51      | 16 50        | 6 52          |
| El Portal       | 16 38      | 8 19         | 10 56         | Las Cabezas     | 11 14      | 17 8         | 7 15          |
| Jerez (llegada) | 16 41      | 8 23         | 11 5          | Lebrija         | 11 40      | 17 33        | 7 41          |
| Jerez (salida)  | 16 51      | 8 33         | 11 15         | El Cuervo       | 11 57      | 17 52        | 7 47          |
| El Cuervo       | 17 15      | 8 55         | 11 33         | Jerez (llegada) | 12 22      | 18 22        | 8 50          |
| Las Cabezas     | 17 39      | 9 24         | 11 57         | Jerez (salida)  | 12 32      | 18 32        | 9 00          |
| Alcantarillas   | 18 14      | 10 16        | 12 32         | El Portal       | 12 38      | 18 38        | 9 06          |
| Utrera          | 18 11      | 10 11        | 12 29         | P. Sta. María   | 12 54      | 18 59        | 9 22          |
| Dos Hermanas    | 19 14      | 11 26        | 13 32         | Puerto Real     | 13 8       | 19 15        | 9 39          |
| Sevilla (S. B.) | 19 31      | 11 43        | 13 49         | San Fernando    | 13 27      | 19 36        | 10 4          |
|                 |            |              |               | 2.º Fernando    | 13 41      | 19 55        | 10 17         |
|                 |            |              |               | Cádiz           | 13 45      | 20 0         | 10 20         |

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Provedor á las 4.15, llegando á las 6. Regresa á las 19.30, y llega á la estación de Jerez á las 21.30.

| ESTACIONES   | Dir. Cádiz | Dir. Sevilla | ESTACIONES     | Dir. Cádiz | Dir. Sevilla |
|--------------|------------|--------------|----------------|------------|--------------|
| Jerez Salida | 18 50      | 13           | Bonanza Salida | 6 40       | 14 40        |
| Alcubilla    | 19 1       | 13 11        | Sanlúcar       | 7 15       | 15 15        |
| Las Tablas   | 19 23      | 13 33        | Las Tablas     | 7 43       | 15 43        |
| Sanlúcar     | 19 38      | 13 48        | Alcubilla      | 8 6        | 16 5         |
| Bonanza      | 20 6       | 14 11        | Jerez Llegada  | 8 20       | 16 15        |

| ESTACIONES                | Dir. Cádiz | Dir. Sevilla | ESTACIONES                 | Dir. Cádiz | Dir. Sevilla |
|---------------------------|------------|--------------|----------------------------|------------|--------------|
| Puerto Santa María Salida | 9 27       | 19 45        | Sanlúcar Salida            | 6 20       | 17 30        |
| Chota                     | 10 2       | 20           | La Jara                    | 6 25       | 17 35        |
| La Ballena                | 10 28      | 20 41        | Chiplona                   | 6 39       | 17 37        |
| La Jara                   | 10 57      | 21 50        | La Ballena                 | 6 50       | 17 52        |
| Sanlúcar                  | 11 10      | 21 5         | Chota                      | 7 17       | 18 17        |
| Sanlúcar Llegada          | 10 52      | 21 19        | Puerto Santa María Llegada | 7 45       | 18 45        |

**LA PRENSA**  
SOCIEDAD ANUNCIADORA  
Calle del Carmen, 18, 1.º  
y Mayor, 1.—Teléfono, 128.

**LA MAS CENTRICA DE MADRID**

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos y pagables en su día ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

Imprenta de EL GUADALETE  
Plaza de Egnilaz núm. 4.